



INFORME RSE 2021 HOSPITAL SANTAMARIA



COMUNICACIÓN DE PROGRESO CoP



**Carta
Compromiso**

**Resumen
Ejecutivo**

Justificación



CARTA DE COMPROMISO

Guayaquil, 10 de mayo del 2021 el medioambiente y la anticorrupción. prometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

A nuestras partes interesadas: En esta Comunicación de Progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Global y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias.

Me complace confirmar que CLINICA SANTAMARIA CLISANTA S.A. reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, También nos com-

Atentamente,
Ing. Shirley Obando Andrade
Gerente General



INFORME

COMUNICACIÓN DE PROGRESO I. RESUMEN EJECUTIVO

Misión

“Prestar una excelente atención de servicios al paciente en la práctica médica a través del mejoramiento continuo, profesional y humano bajo condiciones de seguridad, salud ocupacional y siendo socialmente responsables con los grupos de interés a favor de la vida y la familia”.

Visión

“Convertirnos en un referente de la comunidad, como principal solución de salud en nuestro segmento de influencia; a través de una oferta integral en consultas, hospitalización y diagnóstico.”

Valores corporativos

Clínica Santamaría CLISANTA S.A. practica los siguientes valores:

- Espiritualidad
- Integridad
- Proactividad

ESPIRITUALIDAD:

Buscamos la dimensión de la persona humana que traduzca el modo de vivir característico de aquel que cree y busca al-

canzar la plenitud de su relación con Dios, con las personas que la rodean, con la naturaleza y con la sociedad en que vive.



INTEGRIDAD:

Buscamos coherencia en nuestra actuación, respetamos los derechos, pensamientos, ideas y creencias de todos, de modo equilibrado, honesto y justo. Amamos la verdad, Tomamos las decisiones con libertad ya que hacemos lo que decimos.



PROACTIVIDAD:

Comunicamos nuestra propuesta de valor, buscando canales y medios que generen mayor nivel y calidad de servicio en la atención de pacientes con capacidad de respuesta, cuidando de todos los detalles para obtener resultados efectivos.

II. JUSTIFICACIÓN

Hospital Santamaría es una institución de salud comprometida con prestar una excelente atención de servicios al paciente en la práctica médica profesional y humana siendo socialmente responsables con los grupos de interés a favor de la vida y la familia, queriendo ser coherentes en relación en lo que decimos lo hacemos, Hospital Santamaría es miembro de Pacto Global suscribiéndonos voluntariamente al cumplimiento de las estrategias y actividades de los objetivos de desarrollo sustentables que proponen, convirtiéndose en un referente que motiva a Hospital Santamaría a alcanzar las metas anheladas, siendo Pacto Global el mecanismo para llegar a alcanzarlas.



III. DERECHOS HUMANOS

Principio 1:

“Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”.

Principio 2:

“Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”.

Hospital Santa María comprometidos en apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, implementa los siguientes mecanismos en la institución:

- Elementos estratégicos: Misión, Visión
- Valores corporativos
- Código de ética
- Política integrada en calidad, seguridad y salud ocupacional, medio ambiente
- Evaluación y seguimiento de proveedores

1. SISTEMAS

Hospital Santa María a través de sus elementos estratégicos establece su compromiso a favor de la vida y la familia, es por esto que están disponible en toda la institución para ser difundida y socializada a todos los grupos de interés.

En relación a nuestros proveedores de diferentes prestaciones de servicios y productos se establece la Evaluación y seguimiento de proveedores, evidenciando así el cumplimiento legal, tributario y laboral, aportando a la concientización del respeto a los derechos humanos.

2. ACTIVIDADES

A través de la socialización y concientización de nuestros elementos estratégicos: Misión, Visión y Valores corporativos, Hospital Santa María se asegura que estos son conocidos por todos los grupos de interés.

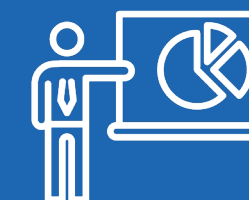
Anualmente nuestros proveedores son evaluados, manteniendo un esquema cronológico del mismo.

3. INDICADORES

Dentro de las acciones establecidas, podemos destacar los siguientes resultados:



100% Señalética informativa de elementos estratégicos



100% Difusión de elementos estratégicos en procesos de inducción de nuevos colaboradores



100% Disponibilidad de elementos estratégicos en plataformas web.



97% Cumplimiento de evaluación de proveedores



IV. ESTÁNDARES LABORALES

Principio 3:

“Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”.

Principio 4:

“Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”.

Principio 5:

“Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”.

Principio 6:

“Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”.

1. COMPROMISO

Hospital Santa María comprometidos en cumplir los estándares laborales vigentes en nuestra localidad, implementa los siguientes mecanismos en la institución:

- Reglamento Interno
- Reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo

y medio ambiente

- Política integrada en calidad, seguridad y salud ocupacional, medio ambiente
- Código de ética
- Procedimientos de Gestión del talento humano
- Sistema informático

2. SISTEMAS

En Reglamento interno de Hospital Santa María establece las obligaciones y prohibiciones en la relación laboral entre contratante y colaborador, abalado por la legislación laboral vigente en nuestra localidad permitiendo así mantener un ambiente laboral adecuado.

- Hospital Santa María a través de su Reglamento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo establece lo siguiente: “Es política de CLINICA SANTA-MARIA CLISANTA S.A., la no contratación de menores de edad”
- Hospital Santa María a través de sus Reglamentos internos establece la adopción de los siguientes Programas de prevención:
 - Programa de prevención al uso y consumo de drogas en espacios laborales
 - Programa de prevención de riesgos psicosociales y VIH
 - Programa de prevención

de salud en el trabajo

- Programa de prevención de riesgos de salud reproductiva

3. ACTIVIDADES

Hospital Santamaría implementa las siguientes acciones para desarrollar los Programas de prevención antes descritos:

- Socialización del programa (virtualmente)
- Sensibilización sobre los programas de prevención (virtualmente)
- Aplicación de los cuestionarios de evaluación y tabulación
- Elaboración de informe general de resultados
- Socialización de resultados con Gerencia
- Adopción de teletrabajo para los puestos ejecutados por personal vulnerable
- Establecimiento de área de medicina ocupacional para atención de colaboradores.
- Implementación de sistemas de gestión de calidad, Seguridad y Salud Ocupacional, Medio Ambiente y RSE.
- Medición de procesos relacionados a los Programas de prevención.

4. INDICADORES

Dentro de las acciones establecidas, podemos destacar los siguientes resultados:

- 100% cumplimientos en las actividades de los Programa de Prevención
- 97% cumplimiento de Índices Proactivos de SST
- 87% cumplimiento de Planes de capacitación relacionados a los Programas de prevención (Resultado alcanzado por restricciones en período de pandemia).



V. MEDIO AMBIENTE.

Principio 7:

“Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”.

Principio 8:

“Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”.

Principio 9:

“Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente”.

1. COMPROMISO

Hospital Santamaría comprometida con el medio ambiente y su comunidad y al obtener las credenciales ante organismos de control local y nacional adopta las siguientes actividades, avalando así buenas prácticas ambientales con el objetivo de protección de medio ambiente y comunidad:

2. SISTEMAS

- Plan de Manejo Ambiental (PMA)
- Declaración anual de desechos peligrosos
- Auditoría anual de gestión ambiental
- Programa de erradicación de mercurio en institución hospitalaria
- Programa de reciclaje

3. ACTIVIDADES

Hospital Santamaría realiza las siguientes actividades en la implementación de los sistemas antes descritos:

- Reciclaje de desechos no peligrosos
- Reciclaje de pilas usadas
- Programa de capacitaciones ambientales y seguridad en el trabajo
- Comité hospitalario de gestión integral de desechos
- Actividades de buenas prácticas ambientales con la comunidad
- Mediciones ambientales (ruido y emisión de gases de combustión)

- Mantenimiento preventivo de equipos e infraestructura
- Registro de consumo de energía eléctrica y agua potable
- Recolección y disposición de desechos peligrosos con Gestor autorizado
- Notificación de incidentes / accidentes de trabajo
- Simulacro de emergencias
- Gestión interna de desechos sanitarios

4. INDICADORES

Dentro de las acciones establecidas, podemos destacar los siguientes resultados:

- 100% cumplimientos en las actividades de reciclajes de desechos no peligrosos
- 97% cumplimiento de simulacro de emergencias
- 87% cumplimiento de Planes de capacitación relacionados a los Programas ambientales y seguridad en el trabajo (Resultado alcanzado por restricciones en período de pandemia)

VI. ANTICORRUPCIÓN

Principio 10:

“Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”.

1. COMPROMISO

Hospital Santamaría comprometidos en el cumplimiento de cualquier tipo de corrupción, incluidas extorsión y soborno, se implementado los siguientes mecanismos en la institución:

- Impartir la Política Anticorrupción y Principios aplicados en Hospital Santa María.
- Videos de ejemplos de temas como cuales:
 - Corrupción de certificados de pruebas COVID
 - Solicitudes de pacientes para más días de descanso MEDICO
 - IESS Corrupción pedido de coimas de empresas publicas.

2. SISTEMAS

- Monitoreará cualquier transacción o actividad dudosa que pueda conducir razo-

nablemente a sospechar que los Proveedores o Agentes están usando a CLISANTA para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas, así como para realizar actos de corrupción o soborno.

3. ACTIVIDADES

Se realizó una charla para fomentar nuestros principios y lineamientos de la anticorrupción y se realizaron videos diferentes tipos de casos donde se puede presentar una acción de corrupción. Con el personal que se siente comprometido que no se puede realizar este tipo de acción.

4. INDICADORES

Dentro de las acciones establecidas, podemos destacar los siguientes resultados:

- 117 proveedores hasta octubre cumplido el 83% del plan, Para diciembre se cumplió del 99% al 100% del plan.
- 100 % del cumplimiento de las actividades realizadas de anti corrupción.



VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Impartir y dar a conocer a cada uno de nuestros colaboradores la importancia de la responsabilidad social en cada actividad realizada en el año.

Fomentamos en cada uno de nuestros colaboradores en reciclar para seguir cuidando el Medio Ambiente.

Clínica Santa María está comprometida con nuestros valores a través de la actividad de la anti-corrupción.

Seguir sirviendo a nuestra comunidad con atención de calidad a través de nuestros estándares de cuidado y protección al COVID-19.

Recomendaciones

Seguir cumpliendo con los protocolos de Salud, Seguridad y Medio Ambiente.

Seguir en el cumplimiento de nuestros indicadores por cada plan de acción elaborado para la sostenibilidad de la responsabilidad social.

Dar paso a seguir motivando a cumplir con cada compromiso que se tiene con la comunidad.

VIII. ANEXOS

El hospital Santa María está comprometido con cada actividad que se realice como identidad de cada uno de los colaboradores.

A continuación, se adjunta las siguientes fotografías como evidencia de cada actividad realizada en el transcurso del año.

Festejar el día de la Madre



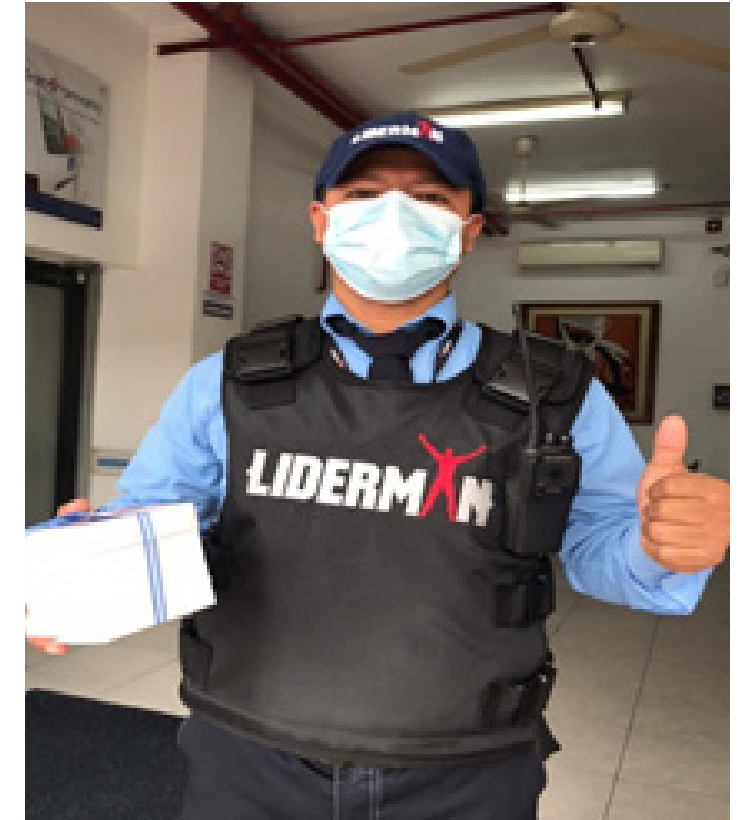
En esta actividad se realizó un video emotivo para celebrar esta fecha.

Festejar el día del niño



En esta actividad se entregaron fundas de caramelos para los hijos de los colaboradores

Festejar el día del padre



Festejar el día del padre



Para nosotros cada colaborador es importante y se le dio un presente por su día.



INFORME
RSE 2021
HSM